

**SAN LEONARDO DE YAGÜE**

En virtud de Decreto de Alcaldía 344/2026, de 10/08/2026, se aprobó inicialmente el proyecto de ejecución de obra denominado “ASFALTADO, Calles: Infantes de Lara, Majada de San Pedro, Gerardo Diego, Laguna Negra y San Cristobal, San Leonardo de Yagüe (Soria)”, de 05/08/2026, por un presupuesto de ejecución por contrata de 75.837,49 €, afectado al Fondo de Cohesión Territorial 2026, JCyL, con el siguiente cuadro de financiación.

Financiación: Junta de Castilla y León: 56.878,12 €.

Ayuntamiento: 18.959,37 €.

Se hace público a fin de que por los interesados legítimos puedan presentarse alegaciones o reclamaciones durante el plazo de 15 días naturales a partir de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia.

De no presentarse reclamaciones, el expediente se entenderá aprobado definitivamente.

San Leonardo de Yagüe, 10 de agosto de 2026. – El Alcalde, Jesús Elvira Martín 1576

BOPSO-94-14082026